Bogotá D.C. marzo de 2026

RADICADO No. 0126106992 MDN-COGFM-JEMCO-ESDEG-DIESG-SBESG-VACAD-PROAC-DEEJC

Señora Capitán de Fragata
CLAUDIA PATRICIA PEREZ RODRIGUEZ
Jefe Departamento Administrativo y Ordenador del Gasto
Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto"

ASUNTO: INFORME DE SUPERVISIÓN N° 02 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 093-MDN-COGFM-ESDEG-2026.

Respetuosamente, me dirijo a la señora Capitán de Fragata Jefe Departamento Administrativo y Ordenador del Gasto de la Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto", con el fin de presentar el informe de supervisión del contrato del asunto, correspondiente al pago No. 02 según forma y condiciones de pago y actividades del plan de trabajo descritas en el contrato.

1. DATOS DEL CONTRATO SUPERVISADO

Contratista	HERNAN ALFONSO CONTRERAS RUIZ
C.C. No.	79249358
Dirección Del Contratista	Cra 6 # 155C – 20 Int 1 Apto 917 North Point Studio
Correo Electrónico Del Contratista	hernan.contrerasr@esdeg.edu.co
Objeto	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA ACTIVIDAD PROFESIONAL CATEGORÍA "H" CON EL FIN DE GESTIONAR LOS PROCESOS ACADÉMICO Y ADMINISTRATIVOS RELACIONADOS CON DEPARTAMENTO EJERCITO EN LA VICEDIRECCIÓN ACADÉMICA DE LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA "GENERAL RAFAEL REYES PRIETO" ACORDE A LOS PARÁMETROS DEL PROCESO M01-MINISTERIO DEFENSA NACIONAL, MINISTERIO EDUCACIÓN NACIONAL.**
Fecha De Suscripción	**26 DE ENERO DE 2026**
Fecha De Inicio	**28 DE ENERO DE 2026**
Plazo de ejecución	**EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ DE ONCE (11) MESES, CONTADO A PARTIR DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE EJECUCIÓN (EXPEDICIÓN DEL REGISTRO PRESUPUESTAL. APROBACIÓN PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO Y AFILIACIÓN A LA ARL.)**
Valor Inicial (Incluido Iva)	**EL VALOR DEL CONTRATO SERÁ LA SUMA DE CINCUENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS (59.675.000,00) M/CTE SIN IVA.**
CDP (Certificado De Disponibilidad Presupuestal) No.	**EL VALOR TOTAL DEL CONTRATO SE SUBORDINA A LAS APROPIACIONES PRESUPUESTALES DEL AÑO 2026 Y SE PAGARA CON CARGO A LA UNIDAD EJECUTORA 15-01-02-001, DE ACUERDO CON EL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL NO. 12326 DE FECHA 26/01/2026, RUBRO PRESUPUESTAL A- 02-02-02-008-003 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS, REC 10 EXPEDIDO POR EL RESPONSABLE DE LA SECCIÓN ADMINISTRATIVA Y PRESUPUESTO DE LA ESDEG.**
Rp (Registro Presupuestal) No.	**N° 14426 DE 27 DE ENERO DE 2026**

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

Recurso presupuestal	**R10.**
Forma Y Condiciones De Pago	**EL VALOR TOTAL DEL CONTRATO SE CANCELARÁ EN FORMA PARCIAL AL CONTRATISTA DE LA SIGUIENTE FORMA (MENOS LOS DESCUENTOS DE LEY): ONCE (11) PAGOS CADA UNO POR VALOR DE CINCO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS ($5,425 000,00) M/CTE SIN IVA.** **DE CONFORMIDAD CON LA LEY 2024 DEL 23 DE JULIO DE 2020 "POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTAN NORMAS DE PAGO EN PLAZOS JUSTOS EN EL ÁMBITO MERCANTIL Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES EN MATERIA DE PAGO Y FACTURACIÓN", LOS PAGOS SE REALIZARAN DENTRO DE LOS CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS CALENDARIO SIGUIENTES A LA RADIACIÓN DEL INFORME DE SUPERVISIÓN, ACTIVIDADES Y GESTIÓN, DOCUMENTOS SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR Y CERTIFICACIÓN DE PAGO A SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y SUS ANEXOS CORRESPONDIENTES AL PAGO DE LOS APORTES A SALUD O FOSYGA (SEGÚN APLIQUE) PENSIÓN (SEGÚN APLIQUE) Y RIESGOS LABORALES, DE ACUERDO CON EL INGRESO BASE DE COTIZACIÓN ESTABLECIDO POR LEY Y DE CONFORMIDAD CON IO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 23 DE LA LEY 1150 DE 2007, PREVIA SITUACIÓN DE RECURSOS POR PARTE DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DEL TESORO, CUPO DE PAG Y DEMÁS TRAMITES ADMIRATIVOS A QUE HAYA LUGAR.** **PARAGRAFO PRIMERO: PARA EL PRIMER INFORME DE SUPERVISIÓN SE DEBERÁ ALLEGAR: ACTA DE CAPACITACIÓN RELACIONADA CON: SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN ACTA CAPACITACIÓN CÓDIGO DE INTEGRIDAD Y SERVICIO PUBLICO COLOMBIANO REALIZADA POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO AL CONTRATISTA. (ESTA CAPACITACIÓN ESTÁ SUJETA A LA FECHA DE REALIZACIÓN POR PARTE DEL DEPARTAMENTO DE TALENTO HUMANO) ACTA DE CAPACITACIÓN LA CUAL EL SUPERVISOR DEL CONTRATO DEBERÁ DAR A CONOCER AL CONTRATISTA LA POLÍTICA DE ANTISOBORNO IMPLEMENTADA POR EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL Y LOS DISTINTOS CANALES DISPUESTOS POR EL MINISTERIO - ESDEG DENUNCIAR CUALQUIER ACTO DE SOBORNO O DE CORRUPCIÓN (NUMERAL 8.6.2. PRACTICAS INDEBIDAS DEL MANUAL DE CONTRATACIÓN Y CONVENIOS EMITIDO POR EL MINISTERIO DE DEFENSA).** **PARAGRAFO SEGUNDO: PARA EL ULTIMO TRAMITE DE PAGO SE DEBERÁ ANEXAR AL INFORME DE SUPERVISIÓN ACTA DE ENTREGA DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, PLANILLA DEL PAGO DE APORTES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL LA CUAL DEBERÁ EVIDENCIAR EL PAGO TOTAL DEL VALOR CONTRATADO Y LA VERIFICACIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR QUE EL CONTRATISTA TIENE PUBLICADO EN EL SIGEP EL FORMATO DE PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES, RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTO DE INTERÉS Y LA DECLARACIÓN DEL IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIO ACTUALIZADO, DEBERÁ APORTAR BORRADOR DE ACTA DE CIERRE DEL EXPEDIENTE CONTRACTUAL DIGITAL Y PAZ Y SALVO EMITIDO POR EL DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD.** **PARAGRAFO TERCERO: DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA DIRECTIVA PRESIDENCIAL NO. 09 DEL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2020 "LINEAMIENTOS PARA EL PAGO A LOS PROVEEDORES DEL ESTADO", EN CASO QUE EL CONTRATISTA ESTE OBLIGADO A FACTURAR ELECTRÓNICAMENTE,**

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

<table>
<tr><td></td><td>DEBERÁ PRESENTAR LA FACTURA ELECTRÓNICA VALIDADA PREVIAMENTE POR LA DIAN, COMO REQUISITO NECESARIO PARA EL PAGO DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS CONTRATADOS, CONFORME CON LAS DISPOSICIONES SEÑALADAS EN EL DECRETO 358 DEL 5 DE MARZO DE 2020, EN CONCORDANCIA, CON IO DISPUESTO EN LA RESOLUCIÓN NO. 000042 DEL 5 DE MAYO DE 2020, Y LAS NORMAS QUE LAS MODIFIQUEN O SUSTITUYAN. ASÍ MISMO, EL CONTRATISTA DEBERÁ HABER EFECTUADO EL PROCESO DE VALIDACIÓN DE LA FACTURA ELECTRÓNICA EN EL SISTEMA SECOP II. DE CONFORMIDAD CON IO SEÑALADO SOBRE EL PARTICULAR POR COLOMBIA COMPRA EFICIENTE.

<u>PARAGRAFO CUARTO</u>: LOS PAGOS DE QUE TRATA ESTA CLÁUSULA SE EFECTUARAN MEDIANTE CONSIGNACIÓN EN LA CUENTA DE AHORROS NO. 24144694060 BANCO CAJA SOCIAL, SEÑALADA POR EL CONTRATISTA O EN OTRO BANCO O CUENTA QUE EL CONTRATISTA DESIGNE CON ANTERIORIDAD AL VENCIMIENTO DEL PAGO, CON SUJECIÓN A IO PREVISTO EN LAS DISPOSICIONES CAMBIARIAS, POR MEDIO DE AVISO ESCRITO CON NO MENOS DE TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO DE ANTICIPACIÓN, PREVIA ENTREGA DE LA CERTIFICACIÓN BANCARIA Y ACTIVACIÓN DE LA CUENTA EN EL SIIF.

<u>PARAGRAFO QUINTO</u>: EL CONTRATANTE NO SE RESPONSABILIZARÁ POR LA DEMORA PRESENTADA EN EL PAGO A EL CONTRATISTA CUANDO ELLA FUERE OCASIONADA POR ENCONTRARSE INCOMPLETA LA DOCUMENTACIÓN QUE SIRVA DE SOPORTE PARA EL TRÁMITE O NO SE AJUSTE A CUALQUIERA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PRESENTE CONTRATO, O SEA ALLEGADA EXTEMPORÁNEAMENTE Y NO TENDRÁN POR ELLO DERECHO AL PAGO DE INTERESES O COMPENSACIÓN DE NINGUNA NATURALEZA.

<u>PARAGRAFO SEXTO</u>: EL CONTRATANTE NO SE HARÁ RESPONSABLE DE LAS SUMAS QUE EXCEDAN EL VALOR TOTAL ESTABLECIDO EN EL PRESENTE CONTRATO O NO ESTÉN ESTIPULADAS DENTRO DEL OBJETO DE ESTE.</td></tr>
<tr><td>Modificatorio</td><td>
<table>
<tr><th>TIPO DE MODIFICATORIO</th><th>MODIFICATORIO No.</th><th>FECHA</th><th>CLAUSULA MODIFICADA No.</th><th>RESUMEN DEL MODIFICATORIO</th></tr>
<tr><td>ADICIÓN-REDUCCIÓN-SUSPENSIÓN-OTROS</td><td>N/A</td><td>N/A</td><td>N/A</td><td>N/A</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>Valor Final (+ modificatorio)</td><td>N/A</td></tr>
<tr><td>Plazo De Ejecución Final (+ modificatorio)</td><td>N/A</td></tr>
<tr><td>Nombre Del Supervisor</td><td>CR. JORGE MAURICIO CARDONA ANGARITA</td></tr>
<tr><td>Número De Resolución De Nombramiento</td><td>RES 001 DEL 5 DE ENERO DE 2026</td></tr>
<tr><td>Teléfono De Contacto</td><td>3133107839</td></tr>
<tr><td>Correo Electrónico</td><td>jorge.cardona@esdeg.edu.co</td></tr>
</table>

1.1 CAMBIO DE SUPERVISOR

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

Nombre Del Supervisor	**N/A**
Número De Resolución De Nombramiento	**N/A**
Teléfono De Contacto	**N/A**
Correo Electrónico	**N/A**
Motivo del Cambio de supervisor	**N/A**

2. GARANTÍAS

2.1. Las obligaciones contractuales se respaldan con la siguiente póliza:

Póliza No. 14-46-101165035 de fecha 27 de enero de 2026, expedida por SEGUROS DEL ESTADO y aprobada mediante acta No. 101 de fecha 27 de enero de 2026 que cubre los siguientes amparos, así:

RIESGO ASEGURADO	DESDE	HASTA	VALOR ASEGURADO
Cumplimiento Del Contrato	26/01/2026	10/07/2027	$11,935,000

2.2 Modificación de la póliza: **N/A**

3. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

No.	OBLIGACIONES ESPECIFICAS
1	**VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN HORARIOS DE LAS MATERIAS, SEMINARIOS Y TALLERES DE LOS CURSOS DE LEY Y / O DE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS A CARGO DEL DEPARTAMENTO EJERCITO.**
2	**MANTENER ACTUALIZADO Y ORGANIZADO EL ARCHIVO FÍSICO Y DIGITAL DEPARTAMENTO EJÉRCITO DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y CONFORME A LAS NORMAS DE LA ESDEG Y LAS NORMAS DEL SISTEMA GESTIÓN DE CALIDAD Y DOCUMENTAL, BAJO EL DIRECCIONAMIENTO DEL JEFE DEL DEPARTAMENTO EJERCITO LOS AJUSTES REQUERIDOS AL CONTENIDO TEMÁTICO DE LAS MATERIAS QUE SON RESPONSABILIDAD DEL DEPARTAMENTO.**
3	**REVISAR LA ACTUALIZACIÓN DE LOS SYLLABUS QUE PRESENTAN LOS DOCENTES DE ACUERDO CON LOS CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y PERFIL DEL EGRESADO.**
4	**VERIFICAR QUE EL MATERIAL DE ESTUDIO Y DE INSTRUCCIÓN DE LOS TEMAS DOCTRINARIOS DEL DEPARTAMENTO (CARPETA DEL PROFESOR, AYUDAS, ETC.,) ESTÉN CORRECTAMENTE LLEVADAS Y OPORTUNAMENTE ELABORADAS PARA UN EFECTIVO DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS.**
5	**ASESORAR Y ATENDER LAS NECESIDADES E INQUIETUDES ACADÉMICA DE LOS ESTUDIANTES, PRESENTANDO EL SOPORTE DE LA CONSTRUCCIÓN O ACTUALIZACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS QUE SE DEBEN EMPLEAR PARA CALIFICAR LOS DIFERENTES TEMAS (ORALES Y ESCRITOS) PRESENTADOS POR**

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

	LOS ESTUDIANTES, ASÍ COMO LA ELABORACIÓN DE LOS TEMARIOS DE EXÁMENES Y PROPUESTAS DE SOLUCIÓN.
6	**EFECTUAR LA REVISIÓN DE LOS DOCUMENTOS NORMATIVOS VIGENTES QUE ATAÑEN AL DEPARTAMENTO EJERCITO Y RECOMENDAR LA ACTUALIZACIÓN DE SER NECESARIO CON EL FIN DE SUMINISTRAR INFORMACIÓN DE VALOR PARA EL REDIMENSIONAMIENTO CURRICULAR RELACIONADO CON EL PROCESO ACADÉMICO.**
7	**FORMULAR LOS PLANES DE MEJORAMIENTO DE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS DE SU ÁREA DE CONOCIMIENTO.**
8	**EN COORDINACIÓN CON EL DOCENTE DE CADA MATERIA, ESTRUCTURAR EL "PLAN DE TRABAJO DOCENTE", Y PRESENTARLO PARA APROBACIÓN DEL JEFE DE PROGRAMAS ACADÉMICOS.**
9	**ASESORAR EN LAS PROPUESTAS DE MODIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL CALENDARIO ACADÉMICO DEL DEPARTAMENTO EJERCITO.**
10	**ASESORAR EN LA REVISIÓN DE LOS DOCUMENTOS NORMATIVOS ACTUALES QUE ATAÑEN AL DEPARTAMENTO EJERCITO, ENCAMINADOS A SUMINISTRAR INFORMACIÓN DE VALOR PARA EL REDIMENSIONAMIENTO CURRICULAR.**
11	**APLICAR LOS PROCEDIMIENTOS DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y GESTIÓN DE CALIDAD, QUE PERMITAN EL DESARROLLO DE LAS OBLIGACIONES O ACTIVIDADES A SU CARGO.**
12	**ASESORAR EN LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DEL POCA (PLANEAMIENTO OPERACIONAL CONJUNTO APLICADO).**
13	**ADELANTAR REUNIONES Y/O MESAS DE TRABAJO SOBRE ESTRATEGIAS DE ESTUDIO, TÉCNICAS DE GESTIÓN DEL TIEMPO Y DESARROLLO DE HABILIDADES ACADÉMICAS DE ESTUDIO.**
14	**COORDINAR CON EL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE DOCTRINA CONJUNTA (DEGDO) LOS CAMBIOS Y ACTUALIZACIONES DE LA DOCTRINA CONJUNTA VIGENTE Y APLICABLE AL DEEJC.**
15	**ASESORAR Y REPRESENTAR A DEEJC EN LOS EVENTOS Y ACTIVIDADES DE CARÁCTER ACADÉMICO REFERENTES A LA APLICACIÓN DE ESTRATEGIAS MILITARES QUE APORTEN AL DESARROLLO ACADÉMICO, CUANDO SEA REQUERIDO.**
16	**CUMPLIR CON LAS DEMÁS ACTIVIDADES REQUERIDAS POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO Y QUE SEAN ACORDES AL OBJETO A CONTRATAR.**
17	**GUARDAR Y MANTENER LA DEBIDA RESERVA SOBRE ALGÚN TIPO DE INFORMACIÓN, ESTRUCTURA O COMPOSICIÓN ORGANIZACIONAL DE LA GUARNICIÓN MILITAR QUE POR EFECTOS DE LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO LLEGUE A CONOCER DE ACUERDO CON IO ESTABLECIDO EN LA DIRECTIVA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN.**
18	**ASISTIR, A LAS REUNIONES VIRTUALES Y/O PRESENCIALES QUE SEAN CITADOS POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO.**
19	**HACER ACTA DE ENTREGA FÍSICA DE TODA LA DOCUMENTACIÓN MANEJADA Y ARCHIVES DIGITALES, INFORMAR SOBRE EL ESTADO ACTUAL DE LAS OBLIGACIONES ESPECIFICAS OBJETOS DEL CONTRATO.**
20	**CUMPLIR CON LA NORMATIVIDAD INTERNA DE ESDEG EN ESPECIAL CON EL MANUAL DE CONVIVENCIA.**

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

21	**LAS DEMÁS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL ARTÍCULO 5 DE LA LEY 80 DE 1993. ASÍ MISMO. SERÁ CIVIL Y PENALMENTE RESPONSABLE POR SUS ACCIONES U OMISIONES EN LA ACTUACIÓN CONTRACTUAL.**
22	**CUMPLIR CON EL OBJETO DEL CONTRATO CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA BAJO SU PROPIA RESPONSABILIDAD. POR IO TANTO, NO EXISTE. NI EXISTIRÁ NINGÚN TIPO DE SUBORDINACIÓN NI VÍNCULO LABORAL ALGUNO DEL CONTRATISTA CON EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES - ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO.**

PLAN DE TRABAJO

No.	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	ENTREGABLE
1	**REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE AVANCE DE ASISTENCIA DE DOCENTES Y CONTROL DE HORAS.**	Pantallazo control horarios cursos de ley
2	**VERIFICAR CON LOS DOCENTES LA SOCIALIZACIÓN, CARGUE Y PUBLICACIÓN DE LAS CALIFICACIONES EN LA PLATAFORMA ACADÉMICA, DANDO CUMPLIMIENTO AL CALENDARIO ACADÉMICO.**	Pantallazo cargue notas DO González
3	**EFECTUAR EL TRÁMITE PARA PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE LOS DHC.**	Contratación DHC a partir de segundo semestre
4	**EFECTUAR EL CONTROL DEL PLAN DE TRABAJO DOCENTES OCASIONALES.**	Pantallazo seguimiento Planes de Trabajo Docentes DEEJC

4. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES AL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SOCIAL Y PARAFISCALES

El contratista manifiesta bajo la gravedad de juramento que se encuentra dando estricto cumplimiento a la obligación consagrada en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, el parágrafo 2 del artículo 1 de la ley 828 de 2003, en concordancia con el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, Decreto 0723 de 2013, Decreto 2353 de 2015, Decreto 780 de 2016, Decreto 1273 de 2018 y demás normas reglamentarias y complementarias vigentes durante la ejecución del presente contrato, se verificó y certifico que el Contratista cumple con las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, parafiscales (cajas de compensación familiar, Sena e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar- cuando aplique) y se anexa para tal fin, las planillas soportes del cumplimiento por parte del contratista.

FECHA DE PAGO	NÚMERO DE PLANILLA	HONORARIOS MENSUALES	INGRESO BASE COTIZACIÓN (40%)	SISTEMA DE SALUD (12,5%)	SISTEMA DE PENSIÓN (16%)	ARL
10/03/2026	57509355	$5'425.000,00	$2'170.000,00	$271.300,00	$347.200,00	$11.400,00

Nota: Deben relacionar todas las planillas pagas del presente contrato.

5. CRITERIO DE EVALUACIÓN MENSUAL

Yo, Coronel **JORGE MAURICO CARDONA ANGARITA** supervisor del contrato, verifiqué las actividades realizadas por EL CONTRATISTA y certifico que están acorde a las obligaciones específicas y al plan de trabajo

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

pactadas en el **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES NO. 093-MDN-COGFM-ESDEG-2026**, por lo tanto, se recibe a satisfacción el cumplimiento de las obligaciones correspondientes al pago No. 02 según forma y condiciones de pago y actividades del plan de trabajo descritas en el contrato.

CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
18,18 %

6. BALANCE

BALANCE	
DESCRIPCIÓN	**VALORES**
VALOR INCIAL CONTRATO	59'675.000
VALOR ADICIÓN	0
VALOR REDUCCIÓN	0
VALOR PAGADO	5'425.000
PAGO PARA ESTE INFORME	5'425.000
PENDIENTE POR PAGAR	48'825.000

7. ANEXOS

ANEXO	HOJAS
ENTREGABLES PLAN DE TRABAJO MARZO	3
ACTA DE REUNION 01260490 DEPARTAMENTO EJERCITO	3
CERTIFICADO DE APLICACIÓN RETENCIÓN EN LA FUENTE (DECRETO NO. 2231 DEL 22 DE DICIEMBRE DEL 2023)	1
PLANILLA N° 57509355 DE PARAFISCALES PAGA	2

Atentamente,

CONTRATISTA:

HERNAN ALFONSO CONTRERAS RUIZ
CC 79249358 BOGOTA D.C.

SUPERVISOR:

CR. JORGE MAURICIO CARDONA ANGARITA
CC. 86044135
JEFE DEPARTAMENTO EJERCITO ESDEGUE

Archivado en: 15.103.12.5 Contrato de prestación de servicios 2026.

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

ovedades de Microsoft Edge

n/sites/HorariosESDEG/Horarios%20ESDEG%202026/Forms/AllItems.aspx?viewid=06d8fac3-a529-46bf-a0aa-0b64c4261b5d&id=%2Fsites%2FHorariosESDEG%2FHorarios%20ESDEG%202026%2FCursos%20

CEM SEMANA ... MARZO).pdf

Visualización

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA
"General Rafael Reyes Prieto"
Ciclo Virtual

HORARIO SEMANAL CURSO DE ESTADO MAYOR - 2026
SEMANA 10 (DEL 02 AL 07 DE MARZO)
CEM AULA A (4.01)
MAESTRIA EN SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONALES

DIA	UNIFORME	HORARIO	MATERIA	DOCENTE	AVANCE
LUNES 02 MARZO	CAMUFLADO O SU EQUIVALENTE EN CADA FUERZA	07:00 a 08:30	FUNDAMENTOS DE LA TEORÍA MILITAR (SÍNTESIS Y APLICACIÓN ESTRATÉGICA)	MEJIA ROSAS JORGE LUIS	08/08
		08:45 a 10:15	FUNDAMENTOS DE POLÍTICA (ASTROPOLÍTICA)	ÁLVAREZ CALDERON CARLOS ENRIQUE	08/10
		10:35 a 12:05	FUNDAMENTOS DE POLÍTICA (ASTROPOLÍTICA)	ÁLVAREZ CALDERON CARLOS ENRIQUE	08/10
		13:05 a 14:35	DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	JIMENEZ REINA JONNATHAN	10/36
		14:55 a 16:25	PROSPECTIVA APLICADA	ACEVEDO NAVAS CHRISTIAN AUGUSTO	24/24
MARTES 03 MARZO	TRAJE FORMAL SACO Y CORBATA Y EQUIVALENTE PARA LAS DAMAS	07:00 a 08:30	CÁTEDRA	0017. CARDONA OROZCO ANDRES FELIPE	08/16
		08:45 a 10:15	CÁTEDRA	0017. CARDONA OROZCO ANDRES FELIPE	10/16
		10:35 a 12:05	FUNDAMENTOS DE LA TEORÍA MILITAR (SÍNTESIS Y APLICACIÓN ESTRATÉGICA)	MEJIA ROSAS JORGE LUIS	08/08
		13:05 a 14:35	INGLES	MARIN ARIÑEZ CAROLINA	22/144
		14:55 a 16:25	INGLES	MARIN ARIÑEZ CAROLINA	24/144
MIERCOLES 04 MARZO	CAMUFLADO Y/O ESPECIALIDADES EQUIVALENTE EN CADA FUERZA	07:00 a 08:30	FUNDAMENTOS DE POLÍTICA (POLÍTICA EXTERIOR COLOMBIANA)	TORRIJOS RIVERA VICENTE	02/24
		08:45 a 10:15	FUNDAMENTOS DE POLÍTICA (ASTROPOLÍTICA)	BAQUERO VALDES FABIO	10/10
		10:35 a 12:05	DERECHOS HUMANOS, DIH, DICA (DERECHO OPERACIONAL CONJUNTO)	CR.DIAZ BURGOS JESUS FERNEY	10/16
		13:05 a 14:35	DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	JIMENEZ REINA JONNATHAN	12/36
		14:55 a 16:25	HORAS DE ESTUDIO	HORAS DE ESTUDIO	0
JUEVES 05 MARZO	CAMUFLADO Y/O ESPECIALIDADES EQUIVALENTE EN CADA FUERZA	07:00 a 08:30	HORAS TIEMPO INDEPENDIENTE, ESTUDIO Y/O RECUPERACIÓN DE CLASE	HORAS TIEMPO INDEPENDIENTE, ESTUDIO Y/O RECUPERACIÓN DE CLASE	02/30
		08:45 a 10:15	DERECHOS HUMANOS, DIH, DICA (DERECHO OPERACIONAL CONJUNTO)	CR.DIAZ BURGOS JESUS FERNEY	12/16
		10:35 a 12:05	DERECHOS HUMANOS, DIH, DICA (DERECHO OPERACIONAL CONJUNTO)	CR.DIAZ BURGOS JESUS FERNEY	14/16
		13:05 a 14:35	HORAS DE ESTUDIO	HORAS DE ESTUDIO	0
		14:55 a 16:25	HORAS DE ESTUDIO	HORAS DE ESTUDIO	0
VIERNES 06 MARZO	CAMUFLADO O SU EQUIVALENTE EN CADA FUERZA	07:00 a 08:30	FUNDAMENTOS DE POLÍTICA (POLÍTICA EXTERIOR COLOMBIANA)	TORRIJOS RIVERA VICENTE	04/24
		08:45 a 10:15	FUNDAMENTOS DE POLÍTICA (POLÍTICA EXTERIOR COLOMBIANA)	CR.DIAZ BURGOS JESUS FERNEY	16/16
		10:35 a 12:05	FUNDAMENTOS DE POLÍTICA (POLÍTICA EXTERIOR COLOMBIANA)	TORRIJOS RIVERA VICENTE	06/24
		13:05 a 14:35	HORAS DE ESTUDIO	HORAS DE ESTUDIO	0
		14:55 a 16:25	HORAS DE ESTUDIO	HORAS DE ESTUDIO	0
SABADO 07 MARZO	SMART CASUAL	07:00 a 08:30	0	0	0
		08:45 a 10:15	0	0	0
		10:35 a 12:05	0	0	0
		13:05 a 14:35	0	0	0
		14:55 a 16:25	0	0	0

Coronel CRISTIAN ANDRES MEZO OROZCO
Jefe PROAC -Planeación, Acreditación y Gestión MINDEFENSA
Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto"

Coronel BUENAVENTURA NÚÑEZ JULIO CESAR
Jefe CEMO
Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto"

Coronel OSCAR [illegible] TORRES LONDE
Vicerrector Académico
Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto"

Artículo 66 Ley 23/1982, 15, 22 Ley de Derechos de Autor y Derechos conexos en Colombia y Ley 2026

Código: MDN-ESDEG-MDN-ESDEG-FO-99-1-02 TRD: 15.10 Versión: 2 15/10/2020

"Documento de propiedad ESG - ESDEG. Versión vigente en la Sede Virtual Empresarial SVE. Su autoría empresión total o parcial, copia distribución no autorizada"

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA-"General Rafael Reyes Prieto" MARZO 16 DE 2026 2:33:41 PM

Procesos Académicos - Registro de Notas



Usuario **GONZALEZ MARTINEZ MIGUEL ANTONIO**

Clave

El módulo al cual desea ingresar el usuario es de acceso seguro, esto es, que debe validarse nuevamente para poder ingresar a él.



Autoguardado | PLANES DE TRABAJO DO DEEJC 11-02-202... | Última modificación: mié. a las 2:54 p. m. | Buscar
Archivo Inicio Insertar Dibujar Disposición de página Fórmulas Datos Revisar Vista Automatizar Ayuda Acrobat
Comentarios Compartir
M36

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA
"General Rafael Reyes Prieto"
Colombia

PLAN DE TRABAJO PARA DOCENTES

Fecha elaboración	NOVIEMBRE DE 2025
Meses de contrato	7 MESES 25 DIAS
Horas contratadas	1240
Dependencia	Departamento Ejército
Nombres y apellidos	CR (R) JORGE LUIS MEJIA ROSAS
Documento de identificación	19386587
Programa(s)	CURSO DE ESTADO MAYOR - MAESTRÍA SEGURIDAD Y DEFENSA
Clasificación	DOCENTE OCACIONAL
Dedicación	TIEMPO COMPLETO
Categoría	ASISTENTE

DOCENCIA

Materia	Inicio	Término	Aulas	Gestor materia	Descripción	Horas	Programa	H. Totales	%
Pensamiento Crítico	9/12/2025	19/12/2025	2	NO	Docencia directa, interacción y desarrollo de la materia en el aula (presencial / PAT) y ejercicios de simulación	20	CEM-MAESD	40	3,23%
Fundamentos de Teoría Militar / Estudios de la Guerra y los Conflictos	13/01/2026	7/03/2026	2	NO	Docencia directa, interacción y desarrollo de la materia en el aula (presencial / PAT) y ejercicios de simulación	72	CEM - MAESD	144	11,62%
Planeamiento Operacional	22/06/2026	31/07/2026	1	NO	Docencia directa, interacción y desarrollo de la materia en el aula (presencial / PAT) y ejercicios de simulación	114	CEM - MAESD	114	9,20%
								0	0,00%
							Subtotal	**298**	**24,04%**

INVESTIGACIÓN (según tipología Minciencias)

Actividad	Inicio	Término	Horas	Descripción	Cantidad	Dependencia	H. Totales	%
PRODUCTOS RESULTADO DE ACTIVIDADES DE GENERACIÓN DE NUEVO CONOCIMIENTO			300	Artículo de investigación tipo A1			0	0,00%
			240	Artículo de investigación tipo A2			0	0,00%
			180	Artículo de investigación tipo B			0	0,00%
	5/12/2025	31/07/2026	120	Artículo de investigación tipo C	1	DEEJC	120	9,68%
			300	Libro resultado de investigación			0	0,00%
			120	Capítulo en libro resultado de investigación			0	0,00%
			300	Libro de formación Q1			0	0,00%
			180	Productos tecnológicos patentados o en proceso de solicitud de patente			0	0,00%
PRODUCTOS RESULTADO DE ACTIVIDADES DE DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN			300	Productos tecnológicos certificados o validados			0	0,00%
			180	Regulaciones, normas, reglamentos o legislaciones			0	0,00%
			120	Conceptos técnicos			0	0,00%
			30	Eventos científicos con componente de apropiación (organización y edición de memorias)			0	0,00%
			15	Eventos científicos con componente de apropiación (participación)			0	0,00%
			180	Ediciones de revista de divulgación científica			0	0,00%

CR (R) MEJIA | TC (R) DIAZ | TC (R) PINZON | MY (R) REYES | DR GONZALEZ | DR MONTERO | CR CARDONA | MY RODRIGUES (BRA)
Listo | Accesibilidad: es necesario investigar | 85%
20°C Mayorm. nublado | Búsqueda | ESP LAA | 3:11 p. m. 16/03/2026

Acta N°	01260490 MDN-COGFM-JEMCO-ESDEG-DIESG-SBESG-VACAD-PROAC-DEEJC		
Asunto	Reunión Plan de Investigación DEEJC		
Lugar y Fecha	Bogotá D.C., 26 de febrero de 2026		
Hora Inicio	07:00 Horas	Hora Finalización	08:30 Horas
Unidad /Proceso y/o Dependencia Productora		DEEJC	
Ausentes	N/A		

Orden del día:

Se realizó la socialización del Proyecto de Investigación aprobado del DEEJC en coordinación con CEDCO.

Moderador:

Coronel JORGE MAURICIO CARDONA ANGARITA Jefe Departamento Ejercito Escuela Superior de Guerra "Gr. Rafael Reyes Prieto"

Desarrollo:

Saludo por Parte del señor Coronel Jorge Mauricio Cardona Angarita a todo el equipo de trabajo del Departamento, dando la palabra al DO Dr. Miguel Antonio González Martínez, quien desarrolla la siguiente agenda:

1. Generalidades
2. Lineamientos Estratégicos y Metas
3. Tematicas
4. FILBO 2026

DESARROLLO

1. Generalidades:

"DE LA ESTRATEGIA DE SEGURIDAD NACIONAL DEL SIGLO XX A LAS OPERACIONES MULTIDOMINIO DENTRO DEL MARCO DE LA DOCTRINA DE SEGURIDAD NACIONAL"

Investigador Principal: Coronel JORGE MAURICIO CARDONA ANGARITA Jefe Departamento Ejercito Escuela Superior de Guerra "Gr. Rafael Reyes Prieto".

Código de Aprobación Obligatorio: COL202611602-05
Acta Interna de Aprobación: N° 01252846 DEEJC 15 de diciembre de 2025
Vinculado: DEEJC – CEDCO – CENTRO DE GRAVEDAD

Proyecto Paraguas

- Definición: Proyecto macro que actúa como sombrilla para diversas temáticas subsidiarias.
- Propósito: Cada objetivo específico es una línea de investigación independiente que nutre al objetivo general de entender la evolución doctrinal colombiana.

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

- Pregunta de Investigación: ¿Cómo y que medida la doctrina colombiana ha logrado adaptarse a la transición desde conflicto interno de alta intensidad hacia un entorno de amenazas hibridas y transnacionales, y que brechas persisten en términos de capacidades, coordinación interagencial, legalidad operacional y legitimidad?
- Vigencia anual: Enero a Noviembre de 2026

2. Lineamientos Estratégicos y Metas

- Entregas de Avances: Los informes parciales de investigación se realizaran trimestralmente a mediados de los meses de marzo, junio, septiembre y noviembre.
- Prioridad Editorial: Este año la productividad se centrará exclusivamente en Artículos Científicos en revistas indexadas (A2, B y C).
- Se está haciendo una revisión sistemática de las publicaciones de mas alta calidad a nivel mundial en Seguridad y Defensa (Scopus, Scimago) para encontrar la opción más viable de publicación sin cargos adicionales. Publicaciones en inglés.
- Planes de Trabajo: Los capítulos de libro no serán el enfoque primordial, ya que los artículos otorgan el puntaje requerido actualmente por el sistema de ciencia y tecnología.
- Están vinculados en cada uno de los planes de trabajo al proyecto 02 tutorias de tesis de maestria por cada investigador.
- La última actualización de planes de trabajo se hizo con esta nueva proyección de artículos (11 FEB 2026). Por favor revisarlos con el Gestor Académico.

3. Temática:

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA – DEEJC: ARTICULOS PROYECTADOS TIPO A2		
Investigador Responsable	**Objetivo Especifico**	**¿Qué se espera encontrar? (Hallazgos)**
Cr. Cardona – Do. Montero	Obj 1: Reconstruir la transición doctrinal histórica.	Identificar el paso de la "Doctrina de Seguridad Nacional" (Guerra Fria) a la "Doctrina Damasco".
Cr. Cardona – Do. González	Obj 2: analizar la eficacia frente al "nuevo enemigo".	Caracterizar como el adversario muto de insurgencia clásica a estructuras criminales hibridas y difusas.
Cr. Carfdona – Do. Tc. (R) Pinzon	Obj 3: Evaluar alineación estratégica (PDSN 2010 – 2015).	Detectar brechas entre las politicas del Gobierno y la realidad operacional del Ejercito Multimisión.
ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA – DEEJC: ARTICULOS PROYECTADOS TIPO B Y C		
Do. Tc. (R) Diaz	Obj 4: Tensiones Legales y uso de Inteligencia Artificial IA.	Definir límites éticos y jurídicos en la toma de decisiones asistida por tecnología en el campo de batalla.
Do. Cr. (R) Mejia	Obj 5: Factibilidad de operaciones multidominio (MDO).	Identificar si Colombia tiene la tecnología y estructura para operar en los dominios ciber y electromagnético.
Do. My. (R) Reyes – Tc. MEX Galindo – My. BRA Rodrigues	Obj 6: Analisis comparado de educación militar (CEM).	Establecer si los currículos de Colombia están al nivel de Brasil, Argentina y Mexico en temas de Ciberdefensa.

"Documento propiedad SIG - ESDEG Versión vigente en la Suite Vision Empresarial SVE Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

4. FILBO 2026

- Lanzamiento libro "Comandos"
- Conversatorio
  - ✓ Bg. Omar Yesid Moreno Sandoval (Comando Conjunto de Operaciones Especiales)
  - ✓ Tc. Ricardo Di Genaro (Oficial del Ejercito de Argentina)
  - ✓ Do. Dr. Luis Alexander Montero Moncada DEEJC (Editor)
  - ✓ Do. Dr. Miguel Antonio Gonzalez Martinez DEEJC (Moderador)

Conclusiones:
N/A

Actividades a realizar:

Actividad	Responsable	Fecha de Entrega
N/A	N/A	N/A

Convocatoria Próxima Reunión			
Tema:	N/A		
Fecha - Hora:	N/A	Lugar:	N/A

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

Intervienen y/o Asistentes						
Grado	Nombres y Apellidos	Cédula	Cargo	Teléfono	E-mail	Firma
CR	JORGE MAURICIO CARDONA ANGARITA	86044135	JEFE DEEJC	3133107839	jorge.cardona@esdeg.edu.co	
TC(R)	Pablo Ramírez	13719335	D.O.	3204896048	pablo.ramirez@esdeg.edu.	
PS (RCLE)	HERNAN ALFONSO CONTRERAS RUIZ.	79249358	GESTOR ACADEMICO DEEJC	3143312858	hernan.contreras@esdeg.edu.co	
MY. (R)	OSCAR REYES PULIDO	4'151.734	DOCENTE OCASIONAL	3102927141	oscar.reyesp.@esdeg.edu	
M.V.	Uribe Ruiz Jose	1032[illegible]307	Gestor Academico	3207804127	Jose Uribe	
My	Marcelo Rodrigues de Oli.	8092764	Docente	3115548572	marcelo.rodrigues@esdeg.edu.co	
	Montero Luis	88193414	DO	3002837623	luis.montero@esdeg.edu.co	
TC	Christian Galindo Cervantes	8092728	DOCENTE INVITADO	3107745784	christian.galindo@esdeg.edu.co	
CV.	Miguel A. Gonzalez	74427351	Docente Instructor	3104163400	miguel.gonzalez@esdeg.edu.co	

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

Intervienen y/o Asistentes						
Grado	Nombres y Apellidos	Cédula	Cargo	Teléfono	E-mail	Firma

Archivarlo en: 15103.12.5 Contrato de Prestación de servicios 2026

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

CERTIFICACIÓN APLICACIÓN

Decreto No. 2231 del 22 de diciembre del 2023

Yo **HERNAN ALFONSO CONTRERAS RUIZ** en mi calidad de prestador de servicios de **LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA "RAFAEL REYES PRIETO"**., certifico bajo la gravedad de juramento que los ingresos recibidos como persona natural por concepto de renta de trabajo no proveniente de una relación laboral, legal o reglamentaria correspondiente a los servicios prestados a la **ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA "RAFAEL REYES PRIETO"** durante el año 2026 se les dará el siguiente tratamiento:

Seleccione con una X el tratamiento que dará a sus ingresos en la declaración de renta:

a. Se restará el 25% de renta exenta asociada a estas rentas en desarrollo de mi actividad **(numeral 10 del artículo 206 del estatuto tributario)** [X]

b. Se tomarán costos o deducciones asociados a estas rentas en desarrollo de mi actividad. [ ]

Esta certificación se expide a los 16 días del mes de marzo de 2026

Firma:

Nombres y Apellidos: **HERNAN ALFONSO CONTRERAS RUIZ**

No. de Cédula: 79249358

Con el fin de atender lo establecido en la Ley 2277 del año 2022 (Reforma tributaria) reglamentada con él con el Decreto 2251 de diciembre 22 de 2023 el cual se definirá si durante el año 2024 a las personas naturales residentes del régimen ordinario que obtengan ingresos por rentas de trabajo no laborales (honorarios, comisiones, servicios, emolumentos, etc.) se les practicaría la retención en la fuente a título de renta con la tabla del artículo 383 del ET (a) o con las tarifas del artículo 392 del ET y sus decretos reglamentarios (b)

compensar | miplanilla.com

REPORTE RESUMEN DE PAGO

Información básica de la planilla

Empresa:	HERNAN ALFONSO CONTRERAS RUIZ	**NIT:**	79249358
Tipo Planilla:	I	**Periodo liquidación Pensiones:**	enero 2026
Sucursal o Dependencia:	PRINCIPAL	**Periodo liquidación Salud:**	enero 2026
Número de Radicación:	68397045	**Total a pagar:**	$64,700
Fecha de vencimiento:	13/02/2026	**Total de empleados:**	1
Fecha de Pago:	17/03/2026	**Número de Administradoras:**	3

Detalles del pago

Razón social recaudo:	Compensar OI	**Nit recaudo:**	9998600669427
Descripción:	MiPlanilla.com Pago Proteccion Social	**Medio de Pago:**	Pago Electronico por PSE
Banco:	NEQUI	**Número Autorización:**	148879205
Estado de la transacción:	Transacción aprobada		

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
14-23	860011153	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1		$0	$1,300
230301	800224808	Porvenir	1		$0	$35,600
MIN002	901037916	Fondo de Solidaridad y Garantia - FOSYGA	1		$0	$27,800
						$64,700

***Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.**

Le informamos que el pago de la planilla No. 68397045, fue posterior a la fecha límite establecida en el Decreto 1670 de 2007. Sin embargo, para las administradoras el recibir el aporte no implica que esté aceptando o se esté allanando a la mora, ya que la Ley establece la obligatoriedad de recibirlo, al igual que para los empleadores y aportantes la obligación de cotizar oportunamente, lo que permite el reconocimiento de las prestaciones económicas (Incapacidades, Licencias de Maternidad y Paternidad), evitando además, el recobro al empleador o trabajador independiente de los servicios prestados durante el periodo de pago extemporáneo.

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	79249358	HERNAN ALFONSO CONTRERAS RUIZ		CR 2 34 59 AP 104 PAR DE LAS FLORES 3	3143312858	halfonsocr@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			CUNDINAMARCA	CHÍA		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		68397045	17/03/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-01	2026-01	I	$0	$64.700	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE							INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN								SALUD				RIESGOS LABORALES					CCF				PARAFISCALES					
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Cotiza en otro país	Extranjero	IRG	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC 79249358	CONTRERAS RUIZ HERNAN ALFONSO	59	0			N	X																230301	217.000	3	34.800	0	0	0	0	MIN002	217.000	3	27.200	14-23	217.000	3	1	1.200		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE

TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	79249358	HERNAN ALFONSO CONTRERAS RUIZ		CR 2 34 59 AP 104 PAR DE LAS FLORES 3	3143312858	halfonsocr@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	**CLASE APORTANTE**	**NOMBRE SUCURSAL**	**CÓDIGO**	**DEPARTAMENTO**	**CIUDAD / MUNICIPIO**		
ÚNICA	– Independiente			CUNDINAMARCA	CHÍA		NO

DATOS DE LA PLANILLA

PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		68397045	17/03/2026	1	0
PERIODO SALUD	**PERIODO PENSIÓN**	**TIPO PLANILLA**	**TOTAL NÓMINA**	**TOTAL A PAGAR**	
2026-01	2026-01	I	$0	$64.700	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
MIN002	MIN002 Fondo Sol y Gar Min Salud	901037916-1	27.200	0		0		0	32	600	0	27.800	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	34.800	0	0	0	0	32	800	0	35.600	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	1.200				1.200	32	100	1.300			12	1.300	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	32	0	0	0
ICBF				
0	32	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	27.200	27.800
Pensión	1	34.800	35.600
Riesgos Laborales	1	1.200	1.300
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	63.200	64.700

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	79249358	HERNAN ALFONSO CONTRERAS RUIZ	CR 2 34 59 AP 104 PAR DE LAS FLORES 3	3143312858	halfonsocr@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I - Independiente			CUNDINAMARCA	CHÍA	NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		57509355	10/03/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NOMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-02	2026-02	I	$0	$629.900	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
MIN002	MIN 02 Fondo Sol y Gar Min Salud	901037916-1	271.300	0		0		0	0	0	0	271.300	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	347.200	0	0	0	0	0	0		347.200	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	11.400				11.400	0	0	11.400			114	11.400	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	271.300	271.300
Pensión	1	347.200	347.200
Riesgos Laborales	1	11.400	11.400
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	629.900	629.900

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

REPORTE RESUMEN DE PAGO

Información básica de la planilla

Empresa:	HERNAN ALFONSO CONTRERAS RUIZ	**NIT:**	79249358
Tipo Planilla:	I	**Periodo liquidación Pensiones:**	febrero 2026
Sucursal o Dependencia:	PRINCIPAL	**Periodo liquidación Salud:**	febrero 2026
Número de Radicación:	57509355	**Total a pagar:**	$629,900
Fecha de vencimiento:	13/03/2026	**Total de empleados:**	1
Fecha de Pago:	10/03/2026	**Número de Administradoras:**	3

Detalles del pago

Razón social recaudo:	Compensar OI	**Nit recaudo:**	9998600669427
Descripción:	MiPlanilla.com Pago Proteccion Social	**Medio de Pago:**	Pago Electronico por PSE
Banco:	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	**Número Autorización:**	128855481
Estado de la transacción:	Transacción aprobada		

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
14-23	860011153	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1		$0	$11,400
230301	800224808	Porvenir	1		$0	$347,200
MIN002	901037916	Fondo de Solidaridad y Garantía - FOSYGA	1		$0	$271,300
						$629,900

***Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.**

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	79249358	HERNAN ALFONSO CONTRERAS RUIZ	CR 2 34 59 AP 104 PAR DE LAS FLORES 3	3143312858	halfonsocr@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		CUNDINAMARCA	CHÍA		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		57509355	10/03/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-02	2026-02	I	$0	$629.900	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE							INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN							SALUD				RIESGOS LABORALES					CCF				PARAFISCALES					
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Colilla	Sub/Ap	Extranjero	Cotiza exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC 79249358	CONTRERAS RUIZ HERNAN ALFONSO	59	0			N																	230301	2.170.000	30	347.200	0	0	0	0	MIN002	2.170.000	30	271.300	14-23	2.170.000	30	1	11.400		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información